

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1		NÚMERO DE ACTA	NRO. 02 - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 32-2024-GR.LAMB-2		
2		SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, chichlayo, a los 10 días del mes de abril del año 2024, en el local del Área de Apoyo a las Contrataciones del Estado - AACE DEL Gobierno Regional de Lambayeque, a las 14:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.J.R. N° 268-2024 GR.LAMB/ORAD, cuyo encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 32-2024-GR.LAMB-2, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PECES LO QUE PROPORCIONARA MAYOR PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD QUE PERMITIRA LA CORRECTA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE NEGOCIO CON META N°: 265, 245 y 237, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.			
3		SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Presidente	ALAN ROBERTO ALARCON VASQUEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
		Suplente			
Primer Miembro	CORTAVARRÍA LEDESMA EDUARDO ATILLO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
		Suplente			
Segundo Miembro	DIAFANOR PEREZ VEGA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			
4		DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
1	CARDENAS ALARCON JUAN LUIS	10060548175			
2	LEON MORAN EDGARDO ALEJANDRO II	10422560403			
3	CORREA RUIZ NIXON	10433215716			
4	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934			
5	INTERNATIONAL LOGISTIC GROUP PERU S.A.C.	20448822304			
6	CORPORACION E INVERSIONES CHJK S.A.C.	20569295174			
7	MULTISERVICIOS ALWINEF EMPRESA INDIVIDUAL DE * RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604725861			
8	OSIRIS ANDINO SOCIEDAD ANONIMA CERRDA-OSIRIS ANDINO S.A.C.	20605222758			
9	GRANJA PERU S.A.C.	20605376135			
10	CORPBUSINESS E.I.R.L.	20610715550			
11	GROUPNEG E.I.R.L.	20612214957			
5		DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación		
1	GRANJA PERU S.A.C.	29/05/2024	29/05/2024		
6		Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
7		DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			

1 GRANJA PERU S.A.C.

De la revisión a las bases integradas del Proceso de selección AS N° 32-2024-GR.LAMB-2 en su Pág. 18, documentos para presentación obligatoria de admisibilidad en su literal e) se ha solicitado la presentación del Registro Sanitario de la planta de producción de acuerdo al objeto de la contratación, registro sanitario que debe adjuntar el postor según el rubro solicitado por el área usuaria, siendo: "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PECES LO QUE PROPORCIONARA MAYOR PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD QUE PERMITIRA LA CORRECTA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE NEGOCIO", de la revisión a la oferta técnica el postor "GRANJA PERU S.A.C", presenta el CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS DE ESTABLECIMIENTOS DE PROCESAMIENTO Y RXPENDIO emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA DEL PERÚ (SENASA), el cual autorizado para Procesamiento Primario de Alimentos Agropecuarios.
Según las especificaciones técnicas (EETT) solicitado por el área usuaria, el requerimiento corresponde a la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PECES" por lo que la entidad y/o Institución autorizada de supervisar y fiscalizar toda la cadena productiva para asegurar la sanidad e inocuidad pesquera y acuícola, mediante la habilitación y certificación sanitaria eficaz y oportuna, con el propósito de proteger la vida y la salud pública es el Organismo Nacional de Pesquería (SANIPES) organismo encargado de emitir el registro sanitario de pienso, siendo este uno de los requisitos que se solicita para el código de habilitación sanitaria de la planta donde se elabora el producto alimenticio para los peces, tal como lo indica la norma, los cuales de acuerdo a las EETT de las presentes bases integradas (siendo estas las reglas definitivas del proceso de selección) son para consumo humano.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GRANJA PERU S.A.C.	NO ADMITIDA

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	GRANJA PERU S.A.C.	80,000.00	92.19%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRANJA PERU S.A.C.	PUNTAJES
	FACTORES		0.00
	PRECIO		0.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	BONIFICACION REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1	GRANJA PERU S.A.C.	0%	0.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	

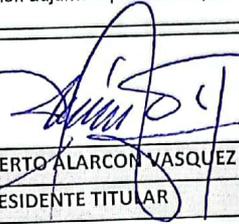
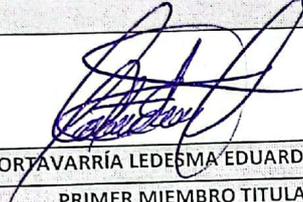
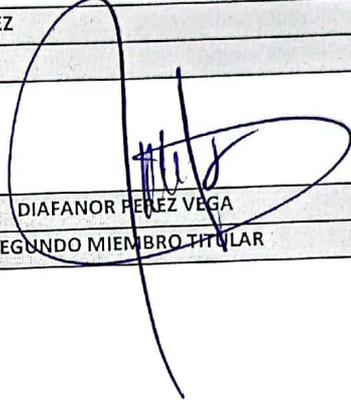
DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		PROCESO DESIERTO

14 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

	
ALAN ROBERTO ALARCON VASQUEZ	
PRESIDENTE TITULAR	
	
CORTAVARRÍA LEDESMA EDUARDO ATILLO	DIAFANOR PÉREZ VEGA
PRIMER MIEMBRO TITULAR	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR